



## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Acta Botánica Cubana (Acta Bot. Cub.) es una revista científica dirigida por el Instituto de Ecología y Sistemática, con sede en La Habana, fundada desde 1980 por el antiguo Instituto de Botánica de la Academia de Ciencias de Cuba. En ella, se han publicado más de 300 artículos de resultados relevantes de la comunidad botánica cubana e internacional. Acta Botánica Cubana es de acceso libre y se presenta en formato electrónico para publicar trabajos científicos en el campo de la Botánica y la Micología. A partir de 2021, la revista cambió a un sistema de publicación continua con un solo volumen al año y un máximo de 20 artículos. La modalidad continua permite que los artículos sean publicados en línea de manera individual una vez que son aprobados por el Comité Editorial. El idioma oficial de la revista es el español, pero también se admiten contribuciones en inglés en temas relacionados con: Sistemática, Flora y Vegetación, Fitogeografía, Ecología, Biodiversidad, Ecofisiología, Fitoquímica, Etnobotánica, Agroecología y Micología.

### ***Tipos de contribuciones***

**Artículos de investigación.** Informan acerca de investigaciones inéditas en el campo de la revista que están sustentados por datos y procedimientos propios, o bien generados a partir de otros estudios. No deben exceder las 25 páginas de texto incluidas tablas, figuras y literatura citada. Tendrán resumen/abstract, palabras clave/keywords, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y literatura citada. Podrán unirse resultados y discusión, y los anexos solo se presentarán si son necesarios para la comprensión del texto.

**Artículo de revisión.** Síntesis y discusión de la información científica más actual con respecto a un tema relevante en el ámbito de la revista. No debe exceder las 25 páginas incluidas todas sus partes, y para los autores cubanos se precisa la discusión de los resultados científicos internacionales con los obtenidos en Cuba. Llevarán resumen/abstract, palabras clave/keywords, introducción, desarrollo, consideraciones finales y literatura citada. El resto de los acápites principales y secundarios que sean utilizados corresponderán a la estructura asignada por los autores del trabajo durante el desarrollo de la temática. Pueden incluir figuras, tablas y anexos. Se debe declarar la fuente de información de figuras y tablas procedentes de publicaciones previas.

**Nota de investigación.** Artículos de menor extensión que informan de resultados relevantes, novedosos y conclusivos; pero que no ameritan, por su nivel de investigación, un artículo en extenso. Se publicarán trabajos cuya extensión no sobrepase las siete páginas incluidas todas sus partes y debe tener la misma estructura de un artículo de investigación, pero preferentemente sin anexos. Esta modalidad se recomienda para hallazgos que se desean publicar de manera inmediata (por ejemplo: nuevos reportes de investigación), estudios compactados basados en pocas variables y observaciones puntuales.

**Listas de especies.** Se publicarán listas de especies (*checklists*) comentadas. La extensión de estos artículos es variable, depende de la información contenida en la lista de especies. Llevan resumen/abstract, palabras clave/keywords, introducción, materiales y métodos, resultados (es decir, las listas a modo de tablas), conclusiones y literatura citada. Puede incluir una breve discusión, figuras y anexos.

**Otros artículos.** Esta modalidad se reserva para anuncios de eventos, premios y proyectos, opiniones del Comité Editorial, carta al editor, obituarios y homenajes a personas relevantes

dentro del campo de la Botánica. No deben exceder las tres páginas y tampoco se someten a la revisión por pares.

### ***Proceso de publicación***

Los trabajos se someten previamente a una revisión de calidad editorial, en la que se supervisa el cumplimiento de los parámetros establecidos en las instrucciones a los autores. Si cumplen con los requisitos dispuestos en nuestra revista, entonces se procede a registrar el artículo en el libro de control para posteriormente someterlo al proceso de arbitraje.

Todas las contribuciones recibidas son sometidas a un proceso de evaluación por pares (*peer review*) estrictamente a doble ciegas (para autores y evaluadores) bajo la supervisión del Comité Editorial y de los Editores Asociados. En caso de discrepancias en los informes de evaluación, se recurre a un tercer revisor.

El tiempo de revisión será de hasta 30 días. Los árbitros evalúan el manuscrito de acuerdo con la pauta que proporciona la revista. Si los árbitros o el Comité Editorial lo estiman pertinente, podrán solicitar a los autores información adicional sobre el manuscrito (datos, procedimientos, etc.) para su mejor evaluación.

Finalmente, se informa a los autores las conclusiones de la evaluación del manuscrito (no apto para publicar, devolución para modificaciones o aceptación para publicación). La decisión de los editores será inapelable. Cuando el trabajo es devuelto al autor encargado de la correspondencia, para hacerle modificaciones, este debe ser reintegrado al Comité Editorial para su reevaluación en el curso de los 20 días naturales siguientes y deberá acompañarse de un documento en el que se declaren los cambios aceptados y se expliquen los no aceptados. El documento arreglado será sometido a un arbitraje de comprobación y el anexo de cambios no realizados será analizado por miembros del Comité Editorial.

La comunicación entre los editores y el autor se mantendrá hasta que se dé el visto bueno para que el artículo pase al proceso de edición o sea rechazado, lo que se le informará de forma oficial. Cuando finalice el proceso de edición se le enviará la versión del artículo en PDF al autor para que efectúe la revisión final e indique al editor, vía correo electrónico, si está de acuerdo con esta versión o si propone modificaciones de forma. El autor dispondrá de un máximo de cinco días hábiles para dar su respuesta, después de los cuales el Comité Editorial asumirá que ha estado de acuerdo con los cambios.

### ***Forma de presentaciones de las contribuciones***

#### **Aspectos generales**

Los manuscritos se presentarán de forma continua en un solo documento. Los textos deben enviarse en páginas tamaño Carta, con interlineado a 1.5, fuente Arial de tamaño 11 puntos, párrafos justificados y sin sangría, y 2.0 cm de márgenes. Las fuentes en cursiva (itálicas) deben limitarse a términos en latín (nombres científicos y expresiones latinas), o bien en otros idiomas diferentes del texto. Cada contribución debe ir precedida de un título (en español e inglés), datos de los autores, título corto, resumen/abstract y palabras clave/keywords. A continuación, se presentará los acápites que corresponda a cada tipo de trabajo y los encabezados de estas sesiones se escribirán en mayúsculas sostenidos, centrados y en negritas (por ejemplo, **INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS**), de incluir subacápites se escribirán en negritas en altas y bajas y justificados a la izquierda sin punto final. Todas las cuartillas, excepto la primera, estarán con numeración de página en el extremo inferior derecho.

#### **Estructura del manuscrito**

**Título.** Deberá ser breve (máximo 20 palabras) y reflejar el contenido del artículo. Se debe escribir en negritas en altas y bajas, centrado y sin punto final; si contiene nombres científicos de especies,

destacarlos con cursivas, sin el autor del taxón. Solo se aceptarán títulos numerados, si al menos se presentan dos trabajos de la serie. Se sugiere evitar las siguientes frases: “Estudios de...”, “Investigaciones en...”, “Observaciones acerca de...”, y otras similares que no aporten significado al título. El **Título en inglés** debe ser una traducción precisa del título en español. Este se incluirá en el índice del número correspondiente de la revista.

**Datos de los autores.** Se pondrá el nombre completo y apellidos de cada autor, en el orden correspondiente a su aporte a la publicación sin incluir los títulos académicos ni cargos. Los autores deben presentar su número de registro ORCID (<https://orcid.org/>), y este ORCID puede ser creado desde la misma página de la revista. Con números arábigos en superíndice identificar la afiliación o centro laboral de cada uno y con un asterisco el nombre del autor a quien se enviará la correspondencia, e incluir la dirección electrónica de todos los autores. Los nombres de los autores deben aparecer alineados al centro en altas y bajas, al igual que las direcciones. Los nombres van separados por “coma”.

**Título corto.** Debe proveerse un título corto que identifique el trabajo, con menos de 60 caracteres contando los espacios. El editor se reserva el derecho de modificarlo en caso necesario.

**Resumen.** Se sintetizarán en no más de 250 palabras los aspectos más importantes del trabajo, como su trascendencia y justificación, los objetivos, método experimental (cuando corresponda), los resultados más importantes y conclusiones; debe estar escrito en un solo párrafo en español y en inglés (abstract). Evite descripciones largas de métodos y no incluya citas bibliográficas ni los niveles de significancia estadística. En caso de que el artículo esté escrito en inglés, se deberá incluir un resumen en español. Si el autor no lo puede proporcionar, su redacción quedará a cargo del editor de la revista.

**Palabras clave (keywords).** Debajo del resumen (y abstract) se incluirán hasta cinco palabras clave (puede incluir una o dos frases breves de un máximo de tres palabras) que identifiquen claramente el tema del trabajo. Se sugiere usar nuevas palabras no incluidas en el título del manuscrito. Las palabras clave (en ambos idiomas) se deben ordenar alfabéticamente y alinearse a la izquierda del texto, en minúsculas, separadas entre sí por comas.

**Introducción.** Comprende planteamiento del problema, importancia del tema, hipótesis si compete, objetivos (expuestos de manera explícita), alcances del trabajo y limitaciones de la investigación, si es que las hubo. En este capítulo se realizará una síntesis e interpretación de la literatura relacionada directamente con el título y objetivos del trabajo.

**Materiales y Métodos.** Deben estar en correspondencia con los objetivos a alcanzar, es decir, tienen que responder a las preguntas: ¿dónde, cuándo y cómo se hizo la investigación? Se sugiere el uso de subacápites para separar los distintos aspectos de la sección de materiales y métodos. Las coordenadas geográficas de las zonas de estudios deberán ser incluidas, siempre que sea posible. Los métodos deben indicar claramente las variables que se pretende medir y su precisión, por lo que se debe incluir el diseño experimental, los tratamientos, la unidad experimental, las técnicas de muestreo y el tipo de análisis estadístico. Los procedimientos clásicos o bien conocidos no deben detallarse, solo se mencionan con la referencia correspondiente.

**Resultados.** Incluye la presentación sintética, ordenada y elaborada de la información obtenida en correspondencia con los objetivos trazados. La entrega de los resultados será en forma de texto escrito con apoyo de tablas y figuras, así como de anexos si corresponde. Puede dividirse en subacápites si es necesario y estos deben estar en correspondencia con empleados en materiales y métodos. Tablas de datos extensas y resultados estadísticos ampliados pueden ubicarse como anexos.

**Discusión.** Es una presentación de la interpretación del autor acerca de los principales resultados obtenidos en función del conocimiento teórico acumulado hasta el momento de la publicación y evaluación de la hipótesis. La discusión debe ser concisa y bien estructurada, sin incluir divagaciones irrelevantes que alargan innecesariamente el documento. Por lo general debe presentarse sin subacápites; pero si el trabajo es muy largo, los autores pueden dividir la discusión en subacápites, preferentemente aquellos empleados en los resultados, para mejorar la comprensión del lector. No se debe llamar (o citar) las tablas o figuras presentadas en el acápite de resultados, al no ser que sea relevante para la discusión.

**Conclusiones.** Redactadas en forma de párrafos (sin plecas o números). Se incluirán allí en forma precisa y concisa aquellas ideas más relevantes que se deriven directamente de lo aportado por el trabajo. Deben dar respuesta a las hipótesis o a los objetivos planteados en la introducción y redactarse en forma clara y objetiva sin incluir citas bibliográficas. Pueden incluir recomendaciones para trabajos futuros.

**Agradecimientos.** En este acápite se deberán mencionar brevemente a personas e instituciones que contribuyeron con financiamiento u otro tipo de colaboración para la realización del trabajo. Los nombres deben ir libres de grados o cargos. En caso de proyectos, se debe brindar el nombre completo o número de identificación.

**Contribución de los Autores.** Se debe escribir conforme a los 14 puntos propuestos por CRediT (<https://casrai.org/crediti>) para definir los roles de los contribuyentes. Los términos son: conceptualización, metodología, software, validación, análisis formal, investigación, recursos, curación de datos, redacción del borrador original, revisión y edición final, visualización, supervisión, administración de proyecto y adquisición de fondos.

**Referencias y Literatura Citada.** Las referencias en el texto deben atender al formato siguiente cuando es una referencia justificativa de una explicación (Autor, año) o cuando se quiere referir a la obra de un investigador: Autor (año). En el caso de tres o más autores se utilizará el nombre del primero seguido de la expresión *et al.* Se presentan varios ejemplos:

(Mercado, 1984) o Mercado (1984).

(Pérez, 1999; 2015a,b) o Pérez (1999, 2015a,b). (Martínez y Alarcón, 2001) o Martínez y Alarcón (2001).

(Herrera *et al.*, 1997) o Herrera *et al.* (1997).

(Davis, 1954; Mercado, 1984; Herrera *et al.*, 1997; Pérez, 1999) o Davis (1954), Mercado (1984), Herrera *et al.* (1997) y Pérez (1999) en orden cronológico.

(Davis, 1954; Aguilar, 2000; Méndez, 2000) o Davis (1954), Aguilar (2000) y Méndez (2000), en orden cronológico y alfabético del mismo año.

Las **comunicaciones personales** no son parte de la literatura citada; por tanto, solo se incluyen dentro del texto. Deben citarse como: (P. Herrera, comun. pers.) o P. Herrera (comun. pers.).

El capítulo **Literatura Citada** está integrado por la lista, en orden alfabético y cronológico, de todas las referencias citadas en el texto. La precisión y veracidad de los datos entregados en las referencias son responsabilidad de los autores. Utilice literatura moderna, relevante y directamente relacionada con su trabajo. Se escriben los nombres de todos los autores, sin usar *et al.* Las referencias deberán reportarse en el idioma original, y si existen apellidos legalmente compuestos, formados por dos apellidos unidos por un guión, deberá respetarse dicha forma. Los nombres de

las publicaciones periódicas se escribirán en cursiva y sin abreviar.

## Ejemplos de los formatos de las citas bibliográficas

### Artículos en revistas periódicas:

**Ricardo N, Herrera P, Cejas F, Cabrera L. 2009.** Grupos morfológico-funcionales de la flora que tipifican la altiplanicie El Toldo, Cuba. *Acta Botánica Cubana*. 204: 1-13.

**Oliveira-Filho AT, Oliveira LCA. 1988.** Biología floral de una população de *Solanum lycocarpum* St.Hil. (Solanaceae) em Lavras, MG. *Revista Brasileira de Botânica*. 11: 22–32.

**Westoby M, Falster DS, Moles AT, Vesk PA, Wright IJ. 2002.** Plant ecological strategies: some leading dimensions of variation between species. *Annual Review of Ecology and Systematics*. 33: 125-159.

### Libros como un todo:

**Herrera RA, Menéndez L, Rodríguez ME, García EE. 1988.** *Ecología de los bosques siempre-verdes de la Sierra del Rosario, Cuba. Proyecto MAB No. 1, 1974-1987*. ROSTLAC, Montevideo.

**Baskin CC, Baskin JM. 2014.** *Seeds: ecology, biogeography, and evolution of dormancy and germination*. Academic Press, New York.

**ISTA (International Seed Testing Association). 2007.** *International rules for seed testing*. Bassersdorf, Zürich.

### Capítulos de libros:

**Marañón T, Camarero JJ, Castro J, Díaz M, Espelta JM, Hampe A, Jordano P, Valladares F, Verdú M, Zamora R. 2008.** Heterogeneidad ambiental y nicho de regeneración. En: Valladares F. (ed.), *Ecología del bosque mediterráneo en un mundo cambiante*, 71-102, EGRAF, Madrid.

**Rankin R. 2005.** Capparaceae. En: Greuter W, Rankin R. (eds.), *Flora de la República de Cuba. Serie A. Plantas Vasculares*. Fascículo 10(1), A. R. Gantner Verlag KG, Ruggell, Liechtenstein.

### Documentos de tesis, informes y memorias de eventos:

**Pérez F, Contreras, C. 2003.** Las micorrizas y sus efectos en el crecimiento de plantas nativas de ecosistemas áridos cubanos. Tesis de Doctorado (o Diploma, Maestría). Instituto de Ecología y Sistemática, La Habana.

**Muñoz B. 2007.** Ecología y fisiología de semillas y plántulas de árboles de la Sierra del Rosario: Comparación entre grupos. Informe Final de Proyecto, Programa Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible Cubano (30501). Instituto de Ecología y Sistemática, La Habana.

**Peña M. 2003.** Experiencias acerca de la propagación tradicional del bambú en Holguín. En: II Taller Nacional de Bambú, Holguín (junio19-21).

### Trabajos en prensa:

Se citarán dentro del texto con la fecha de aceptado para publicar. No se aceptarán contribuciones con más de dos años en prensa. Deben aparecer como sigue:

**Contreras C. 2015.** Fenología y dispersión de árboles de la Sierra del Rosario, Cuba. *Acta Botánica Cubana* (en prensa).

### Publicaciones electrónicas:

**The Plant List. 2013.** Version 1.1. Disponible en: <http://www.theplantlist.org/> (consultado: 15 de abril de 2016).

**Royal Botanic Garden Kew. 2014.** Seed Information Database (SID). Version 7.1. Disponible en: <http://data.kew.org/sid/> (consultado: 16 de marzo de 2016).

Si un autor tiene varias referencias, primero se cita aquella en la cual fue autor único y luego aquellas en las que fue autor principal. Cuando en varias obras consultadas el primer o los primeros autores sean los mismos, se ordenarán alfabéticamente con base en el apellido del

primer autor no común. Por ejemplo:

**Toorop PE. 1998.** Título del artículo. *Nombre de la revista*. Volumen y páginas.

**Toorop PE, Bewley JD, Aelst AC. 2000.** Título del artículo. *Nombre de la revista*. Volumen y páginas.

**Toorop PE, Bewley JD, Hilhorst HWM. 1996.** Título del artículo. *Nombre de la revista*. Volumen y páginas.

Finalmente, cuando todos los autores son comunes a varios artículos, las referencias serán ordenadas cronológicamente y si el año de publicación fue el mismo para varias citas comunes, se diferenciarán con las letras a, b, c, etc.

**Anexos:** Solo si es indispensable para mejorar la comprensión del texto y deben estar citados en el mismo y numerados. Pueden ser tablas y/o figuras.

**Tablas y figuras:** Las tablas y figuras deben estar citadas en el texto; evite redundancia en el uso de tablas, figuras y texto. Deben evitarse las tablas pequeñas o figuras simples cuya información pueda ser fácilmente expresada en el cuerpo del texto. La numeración de las tablas y figuras se hará con números arábigos y en orden consecutivo. El texto de los pies de figuras y encabezados de tablas debe ser completo y autosuficiente para la comprensión de estas, y deben enunciarse **tanto en español como en inglés**. En las tablas y figuras se deben explicar todos los símbolos no estándares, abreviaturas o acrónimos empleados y el formato se corresponde con el siguiente:

**Tabla 1.** Tipos de vegetación de las Antillas.

**Table 1.** Types of vegetation of the Antilles.

**Figura 1.** Relación especies-área para las Antillas.

**Figure 1.** Relation species-area for the Antilles.

Las tablas y figuras deben tener una resolución tal que permitan ser reducidas sin perder legibilidad. Sólo se trabaja en blanco, negro y tonos de grises. Sin embargo, podrán usarse colores en las figuras si ello es imprescindible para su comprensión. Se considerarán como figuras los gráficos, las fotografías, los dibujos y los mapas. Las figuras compuestas de varias imágenes se numeran de manera correlativa, e.g., (Fig. 1A, B). Las tablas se construyen con tres líneas horizontales, y solo en casos excepcionales (por la complejidad de la tabla) se aceptará un número mayor de líneas horizontales.

### ***Estilo y formato***

El resumen (abstract), materiales y métodos y resultados del manuscrito deberán estar redactados en tiempo pasado, y la introducción, discusión y conclusiones en tiempo presente. Use tiempo presente cuando se refiera a resultados publicados previamente, esto ayuda a diferenciar entre los hallazgos de su estudio (tiempo pasado) y los hallazgos de otros estudios.

Los nombres científicos deberán escribirse siempre en cursivas y se escribirán completos solo la primera vez que se citen. Posteriormente el epíteto genérico se abreviará, excepto cuando aparezca al principio de una oración y si no hay posibilidad de equivocación. Las autoridades y fechas se incluirán exclusivamente en artículos enfocados en la taxonomía o sistemática. Cuando se proponga un taxon como nuevo, la primera vez que se nombre deberá ir en cursiva y negritas; de igual forma se procederá para nuevas combinaciones de nombre y/o nuevas sinonimias. Los nombres de las familias botánicas no van en cursivas, y debe emplearse las palabras taxon cuando se refiere a una entidad taxonómica y táxones cuando está en plural.

Las unidades de medidas deberán ajustarse al Sistema Internacional de Unidades (SI), o bien las aceptadas por el SI. Los símbolos de las unidades de medidas no se deben pluralizar. Usar cero al comienzo de números menores a una unidad, incluyendo valores de probabilidad (por ejemplo,  $P < 0.05$ ). La descripción de los resultados de cada prueba estadística en el texto debe incluir el valor exacto de probabilidad asociado  $P$ . Para valores de  $P$  menores que 0.001, indique como  $P < 0.001$ . En tablas y figuras usar asteriscos para señalar el nivel de significancia de las pruebas estadísticas: \* =  $P < 0.05$ ; \*\* =  $P < 0.01$ ; \*\*\* =  $P < 0.001$ ; ns = no significativo.

Cuando se emplee una cifra y esta es menor de 10, debe escribirse con palabras (seis variedades, cinco réplicas, ocho sitios, seis meses, tres días); sin embargo, si esa cifra va acompañada de alguna unidad del sistema internacional, debe expresarse con número (2 mg, 6 g, 5 L). No empezar una frase o párrafo con un numeral; en ese caso, debe cambiarse la redacción de la frase o escribir la cantidad con letras.

### **Proceso de envío de contribuciones**

Los autores deberán acompañar su manuscrito con una carta de envío que indique que el trabajo es original, no ha sido publicado previamente y no está siendo considerado para publicación en otra revista. También deberán declarar cualquier posible conflicto de intereses que pudiesen tener los autores. Se deberá señalar el tipo de contribución del manuscrito (artículo de investigación, artículo de revisión, comunicaciones cortas, listas de especies). La carta deberá ser firmada al menos por el autor líder del manuscrito, quien recibirá toda la correspondencia. En la carta los autores pueden enviar nombres, direcciones electrónicas e instituciones de posibles árbitros (más de tres personas) de sus contribuciones. La versión digital del documento debe ser enviado en formato Microsoft Word para Windows (incluyendo tablas y figuras), a través del correo [abc@ecologia.cu](mailto:abc@ecologia.cu) o por el sistema de Open Journal System (<http://revistasgeotech.com/index.php/abc>).

El autor de correspondencia recibirá una carta de acuse de recibo del editor.

### **Los archivos deberán ser nombrados de la siguiente forma:**

Carta.doc (contiene la carta de envío).

Texto.doc (incluye todo el documento, es decir, texto, tablas, figuras, anexos).

### **Separata electrónica**

Se enviará al autor una copia electrónica de su artículo publicado en *Acta Botánica Cubana*, en forma de un archivo PDF. Esto permite la libre difusión del artículo.

Las instrucciones a los autores serán actualizadas cada año por el Comité Editorial.

**Comité Editorial**  
Enero de 2022